

"No podemos callar lo que hemos visto y oído"
(Hechos de los Apóstoles 4,20)

Número 3

NOTA EDITORIAL

A la larga el hombre termina por dejarse convencer cuando se repite, se defiende, se propala por todas partes la mentira, sin que haya una voz discordante. Estamos en esta situación y hay que estar alerta, sospechoso, crítico. Hechos indudables como los abusos continuados hasta el momento de los derechos humanos más fundamentales, el caso de la Cassidy, la masacre de la Rinconada de Maipú (esperamos abordarlo en nuestro próximo nº) el asesinato en Pobl. Pudahuel, la coartada del proyecto chileno presentado a la ONU, la faramalla de las actas Constitucionales, demuestran que la mentira, el engaño, las ficciones jurídicas y otras han sido erigidas en sistema de gobierno, junto a la intimidación, la coacción del pensamiento (las "Universidades vigiladas") y la reducción de un pueblo consciente y altivo a una masa angustiada que busca sólo sobrevivir.

ALGO DE LO QUE PASA Y DE LO QUE SE DICE//

Cosas que pasan.

Cosas que se dicen...y se escriben.

Ultima semana de Septiembre.- Parroquia de la Poblac. J. Goulart, Stgo. Llegan al jardín infantil dos efectivos de la FACH, armados de metralletas interrogando c/u de ellos y separadamente a la educadora y a una auxiliar. Su principal interés era saber de donde salían los fondos para la mantención del Jardín.- Jueves 2. de Oct. 1975, en la tarde. Uno de los sacerdotes de la misma parroq. recibe la visita de dos personas. Una se identifica verbalmente como José Díaz, funcionario del Minis. del Interior; el otro era alto, fornido, pelo corto, se sentó y no habló durante el rato que duró la "entrevista", manteniendo en todo momento una actitud hosca e insolente. El interrogatorio se desenvolvió en tono cordial. Se insistió especialmente sobre los Comedores Infantiles, su funcionamiento, de quién recibían ayuda económica y, muy enfáticamente, por la nómina de personas que colaboraban en esto. Simultáneamente un amigo personal del mismo Padre y destacado colaborador de la parroquia era detenido a 3 cuadras de allí, en la calle, por carabineros sin placa y subido a un furgón. En el interior se le vendaron los ojos y fue llevado a un lugar cercano donde se le interrogó sobre los comedores, de donde salía el dinero y donde eran las "reuniones secretas" que tenía el Padre. Durante el interrogatorio recibió fuertes golpes en la espalda. La detención duró aproximadamente una hr. Esta persona había estado siendo seguida desde hacía más o menos 10 días.

"Creemos que durante este período (dos años de existencia del Comité Pro Paz) se cometieron y se siguen cometiendo errores. Se dictó el decreto-ley 1.009, porque según el propio gobierno estaban ocurriendo arbitrariedades manifiestas en la detención y tratamiento de detenidos. Y resulta que lo dispuesto por ese decreto-ley a menudo no se cumple!"

(Entrevista de "El Mercurio" al Pbro. Cristián Precht, Secretario Ejecutivo del Comité Pro Paz al cumplir éste dos años de existencia; 26 Oct. 1975)

"Georgina Ocaranza Muñoz esta detenida desde el 9 de septiembre e inco-
 municada desde el 17. Nadie nos ha di-
 cho la razón. Nadie ha podido hablar
 con ella. Por eso hemos presentado una
 querrela criminal en contra de quien
 dispuso su detención e incomunicación"
 (Entrevista al Pbro. C. Precht, Secre-
 Ejecut. del Comité Pro Paz; "El Mercurio", 26 Oct. 75)

"Es falso que el ciudadano que tenga un pariente desaparecido no tendría donde ir. Para eso el SUADET tiene un archivo de nombres que se denuncian como desaparecidos." (Ministro del Interior en revista "Que Pasa" N°241 del 4-12-75, pag. 10)
 "Esas situaciones no existen" (Julio Salas Romo, Presid. del Colegio de Abogados, en el mismo N° y pag. de la rev. "Que Pasa", refiriendose al mismo tipo de casos.)

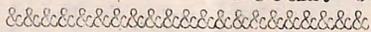
Dia 18 de Septiembre de 1975, Población Pudahuel, Santiago. Algo antes del comienzo del toque de queda, vienen llegando a su casa el joven F. L. de 17 años y la pareja formada por A.C. y L.B. de C. con su pequeño niño. Al aproximarse a su domicilio se les acerca una pareja de uniformados, con metralletas, que les intiman la orden de detenerse. La mujer se asusta y corre con el pequeño. Uno de los uniformados dispara, talvés al aire. El joven F.L. corre hacia este, le arrebató el arma y, de un empujón lo derriba al suelo. Desde allí el uniformado caído grita al otro: "MATALO"; "Como el así intimidado no lo hace, el otro repite: "MATALO" F.L. se dirige entonces al que está en el suelo y le arroja el arma al tiempo que le dice: "; Toma tu metralleta, concha de tu madre! El uniformado, con su arma recuperada, grita a su compañero: "; Si no lo haces tú, lo hare yo!! El joven declara entonces -"; Si me van a matar, háganlo por la espalda!" Se da vuelta, suena un disparo y F.L. cae muerto.

"... alienten al desesperado, ayúdenme a llegar a todos los habitantes de nuestra provincia diciéndoles que para todos hay una esperanza en el ambiente de paz, trabajo, tranquilidad y de orden en la patria chilena que renace cada día con más fuerza y mejor inspirada en las más puras tradiciones cristianas." (Teniente Coronel Herbert Orellana Herrera, Gobernador de Biobío, en su mensaje de Navidad 1975 en la ciudad de Los Angeles).

2 de Noviembre de 1975. Un grupo de uniformados, fuertemente armados, enfrenta la casa de los Padres Columbanos en calle Larrain Gandarillas, Stgo. Varios suben por la reja que separa la vereda del antejardín con el evidente propósito de invadir la propiedad. Una mujer, la empleada de casa de los Padres sale en esos instantes del edificio al jardín; al ver hombres arriba de la reja, grita y corre. Una descarga la derriba, muerta. Sigue una balacera intensa contra la casa aunque no se advierte ninguna reacción desde el interior. Los uniformados penetran violentamente a la recidencia y, al cabo de un rato, salen con la presa buscada: la Dra. británica Sheila Cassidy quien atendía en esos momentos a una religiosa enferma en la casa. Fuera de esta persona y la Dra. no se encontraba en la casa sino un sacerdote anciano y la empleada ahora muerta. Esta era casada y tenía tres hijos.

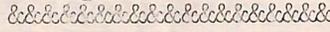
"para vosotros, las armas no son para la ofensa, sino sólo y siempre y en todas partes, para la defensa. Y una defensa, Dios quiera, no tenga necesidad del uso de las armas, sino que tienda unicamente a dar fuerza a la justicia y a la paz; en la prevención, en el acuerdo leal en la composición magnánima, en el perdón generoso." (El Papa Paulo VI el 23 de Nov. en la misa de la peregrinación internacional militar del Año Santo, en Roma, donde concurren representantes de las 4 ramas de las F.F.AA. chilenas, presididas por los Generales Francisco Gilmore, obispo Castrense y N. Court.)

No debemos preguntarnos porque nos investigan a nosotros y a los demás no, sino que interrogarnos sobre el fondo del asunto. ¿ Se respetan realmente los derechos humanos en nuestro pais?, ¿ Sí o no ? (Eduardo Frei en Docum. citado Pags.25 y 26.)



El Gobierno de Chile informo al secretario general de la N.U., R. Waldheim que los detenidos en razón del Estado de Sitio tienen condiciones de vida acordes a la dignidad humana en los lugares donde están. (...) Añade; "Es así como cuentan con alojamientos y pabellones adecuados, que permiten a los detenidos vivir sin ningún hacinamiento, con ropa de abrigo y calefacción suficientes, disponen de alimentación sana y variada, idéntica a la de los propios vigilantes; cuentan con facilidades y medios para la práctica de diversos deportes recreativos e igualmente disponen de aparatos de radio y televisión, así como material de lectura y estudios..." (Informe aparecido en el Mercurio el 2 de Noviembre de 1975, el mismo día en que era detenida y torturada la Dra. Cassidy y también varios sacerdotes y religiosos.)

"Es completamente verdadero que durante la mayor parte de mi detención y especialmente en el Anexo de la Carcel en calle Capuchinos, tuve un trato digno y deferente en todo sentido. Pero no puedo decir lo mismo del comienzo de mi detención, cuando recibí algunos golpes e incluso se me intentó abierta y decididamente inducirme hipnosis a lo que hube de resistir con todas mis fuerzas. Pasé tres días en un calabozo de la Penitenciería tan nauseabundo que me fue imposible, en ese periodo, ingerir otra comida que algo de pan y agua". (Padre Rafael Maroto en informe a sus superiores religiosos sobre su detención.)



"A PROPOSITO DE LOS CURAS DETENIDOS"

LENGUAJE DE LA PRENSA:

LENGUAJE DE LOS AFECTADOS:

"...este seudo sacerdote, encubridor y partícipe del delincuente del Mir..." (Radio Minería. Audición "Mirada a la Prensa" de los "periodistas Werner Arias, Celso Ferrada y Marilú Contardo.)

" Dígalos de mi preocupación y que hago oración por ellos; son mártires de la caridad." (Papa Paulo VI, Rocado a los sacerdotes detenidos, enviado por intermedio del Cardenal Silva Henríquez.- Diciembre 1975.)

El Escapulario que portaba uno de ellos, no ya con un signo religioso sino con la efigie de un extremista y signos revolucionarios, muestran lejos se ha llegado... (El Mercurio en una nota sobre la detención de sacerdotes a comienzos de Nov.75)

"Sí, tenía en mi poder la " medalla" que se ha dicho; la tenía en ese momento en mi bolsillo. Jamás la llevé puesta y menos como escapulario." (Informe del P. Maroto a sus superiores religiosos.)

Fue encontrada también entre sus pertenencias una poesía obscena. (Información de un tabloide santiaguino sobre la detención del padre Maroto.)

"Jamás tuve en mi poder, ni conocí antes ese escrito. Supongo que se lo mezcló intencionalmente con mis pertenencias, despues de mi detención. Los propios funcionarios de la fiscalía no se atrevían a mostrármela, pues comprendían que no podía ser de mi propiedad" (P. Maroto, informe a sus superiores.)

/DEL AMPLIO Y NUTRIDO TERRENO DE LOS RUMORES/

Con fecha del 10 de Diciembre el Cuerpo de Generales de la República llegar al Gral. Pinochet un documento en el cual se notificaba al Presidente de la Junta Militar que deberá dejar el cargo en el mes de Marzo próximo. El documento estaba firmado por todos los generales menos cinco

de ellos, a saber: Benavides, Béjarés, Ewing, Orosco y Morel. En Marzo asumiría el Gral. Arellano Stark. Los firmantes señalan el viraje que deberán experimentar las orientaciones que den las nuevas cabezas:

- * Disolución o reorganización radical de la DINA.
- * Rectificación del plan económico con cambio del equipo (sale Caguas.)
- * Cambios de la política exterior tendientes a acabar con el aislamiento actual de Chile.
- * Plazos para la vuelta a la normalidad constitucional.
- * Devolución de las Universidades Católicas a la Iglesia.

El rumor tiene su origen en el dirigente de Iratria y Libertad, Pablo Rodríguez Grez. Los acontecimientos posteriores, más recientes, han venido a mostrar que había algo de verdad en el rumor. Quizás la echada a correr del rumor tenía por objeto obtener precisamente la situación actual: un Gral. Arellano acogido "voluntariamente" a retiro, moral y psicológicamente aplastado, según se ha sabido, y con mucho temor de ser eliminado.

Rumores concomitantes con el anterior, señalan que la dimisión del Gral. Pinochet, exigida por el cuerpo de generales, sería acompañada por la del Almirante Merino, quien ha perdido su autoridad en la Armada. En cambio permanecerían en sus cargos los generales Leigh y Mendoza. Una visita de más de diez Grals. con Pinochet habría tenido lugar también después del documento, pero posteriormente los militares en desacuerdo estarían procediendo con mucha mayor cautela ya que algunos de rango inferior, pero comprometidos con los disidentes, han empezado a desaparecer, presumiblemente detenidos.

Otros rumores provenientes de U.S.A. señalan que el Dpto. de Estado de ese país ha detectado sectores disidentes en las FF.AA. de Chile, pero que aparentemente sumisos por insuficiente fuerza aún y por carecer de liderazgo. El Dpto. de Estado cree que la J. Militar ha perdido la confianza en su propia capacidad de manejar o dominar las masas. Una demostración de ello habría sido la prohibición de la marcha católica al santuario de Maipú el 8 de Dic. último: normalmente los gobiernos de facto con aparato represivo como el de Chile, se saben capaces de dominar situaciones de masas como la que se preparaba en esa ocasión. A juicio de EE.UU. el régimen chileno se aísla cada vez más y responde con mayor intransigencia en las relaciones exteriores y con mayor represión en el interior. Para el Dpto. de Estado la precaria situación de la Junta Militar no tiene salida política por dos motivos principales: la pésima imagen proyectada y la mala conducción de la política exterior. Para los EE.UU. la situación de la economía chilena no es el peor de los aspectos; no sería irrecuperable en teoría; pero la que la hace irrecuperable de hecho es el Gobierno actual, por lo anterior indicado. Según EE.UU. debe venir un cambio en Chile.

Otra información de U.S.A. aparecida en un importante periódico de ese país, dice que el número de interpelaciones del congreso estadounidense dirigidas al Dpto de Estado pidiéndole que se interese por las personas detenidas o asiladas en Chile en los últimos meses, es el más alto que se registra en la historia de las relaciones entre el Congreso y el Dpto de Estado sobre tema alguno.

¿ QUIEN DIJO AISLAMIENTO ?

"Aun el menos informado de los chilenos sabe que nuestra situación exterior es muy difícil (...) y queda sorprendido cuando constata que en vez de buscarse su corrección se sostiene que no importa quedar solos (...). El quedarse solos es lo contrario a la esencia misma de una sabia política internacional (...) ningún pueblo lo ha jamás deseado, y menos aun un país pequeño y tan alejado geográficamente del mundo" (Edo. Frei. Doc. Pg 27).

BRASILIA 18 Dic. (EFE) La unión de Brasil y Chile para la producción y adquisición de material bélico fue anunciada hoy en esta capital.
MONTEVIDEO 16 Dic. (Latin) Comerciantes en carnes de Argentina, Chile y Uruguay, constituyeron aquí anoche la Confederación de Asociaciones Regionales y Nacionales de Empresarios CARNICEROS INTERAMERICANOS.

**

**

//////UD. RECIBE ESTA PUBLICACION ANONIMAMENTE DIFUNDALA DEL MISMO MODO.//////